



PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS FINALES

TESIS

La tesis de Maestría será el producto de investigación realizada de manera individual por cada estudiante. Se espera que sea equivalente a un artículo publicable en una revista con referato, aunque puedan requerirse algunos datos o explicaciones adicionales que el estudiante, el/la directora/a o el jurado consideren necesarias y que se traduzcan en una extensión algo mayor a la de un artículo. Al igual que un artículo publicable, la tesis es un aporte original, basado en un trabajo que enriquezca el conocimiento sobre un campo específico de estudio.

El formato y organización, así como el contenido debe observar los siguientes parámetros para su presentación:

- 1) El contenido debe conformarse al menos con las siguientes partes: a) Una introducción general en la que, entre otros aspectos, se explicita el problema o propósito del trabajo y sus hipótesis de análisis. b) Una revisión de la literatura o análisis de los antecedentes, trabajos previos, teoría relevante o investigaciones relacionadas, es decir, un estado de la cuestión en torno de la temática elegida. c) El desarrollo de la o las ideas, cuestiones e interrogantes propuestos por el autor, así como el resultado de las investigaciones realizadas. d) Las conclusiones a las que se ha arribado en términos del objetivo o de los propósitos tenidos en miras originalmente.
- 2) Debe tratarse de un texto mecanografiado en tamaño A4, a un espacio y medio con excepción de las citas al pie que serán a simple espacio, aplicándose una tipografía tamaño 12 (doce) y de las fuentes Arial o Times New Roman. Se deberá emplear el idioma español, excepto en aquellos casos en que el Decano, a propuesta de Comité Académico y del Director de Carrera determine que resulta procedente hacerlo en otro idioma. Para ello será necesario que el estudiante acredite fundadas razones para hacerlo de ese modo y asuma el compromiso de presentar al menos un ejemplar traducido por un traductor público.
- 3) Se sugieren los siguientes márgenes: Superior: 2,50 cm.; Inferior: 3,20 cm.; Izquierdo: 4,00 cm y Derecho: 2,50 cm. Los números de página deben ubicarse en la parte inferior derecha de cada página y todas las hojas del documento, excepto la carátula, deben encontrarse numeradas. La página del título se cuenta, pero no se numera. Con excepción de la numeración de página, el resto del texto incluyendo citas debe mantenerse dentro de los márgenes indicados.



4) El texto debe tener una extensión comprendida entre las 35.000 y las 70.000 palabras incluyendo citas y bibliografía. No debe tener errores tipográficos o de contenido, ni correcciones, inserciones o interlineados manuscritos. Tampoco se permitirá el testado ni la aplicación de líquidos correctores. Los ejemplares que presenten deficiencias causadas por el proceso de impresión o reproducción o copiado, podrán ser devueltos y el trámite de evaluación no se iniciará hasta que los mismos sean reemplazados por otros ejemplares que se ajusten a las reglas especificadas.

A los efectos de iniciar el proceso de evaluación, al momento de la presentación

deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Presentación en PDF por mail a dgaidaes@unsam.edu.ar (se solicitarán copias impresas de ser necesario)
- Nota de presentación firmada por el/la director/a de la tesis
- Resumen (aproximadamente de 200 palabras) y las palabras claves del tema desarrollado. Este resumen deberá incluir objetivo, fuentes, métodos

TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

En el caso de las Especializaciones el trabajo final estará especialmente dirigido a integrar la formación recibida y las prácticas realizadas en una presentación única vinculada con la temática tratada en la carrera con el apoyo de un Tutor, y a su exposición oral y defensa pública en un coloquio. En tal sentido, resulta admisible la elaboración de un texto escrito sobre la base de las evaluaciones o trabajos individuales correspondientes a las distintas unidades curriculares, reformuladas en un Trabajo Final Integrador de una extensión comprendida entre las 7.000 y las 14.000 palabras incluyendo citas y bibliografía con el mismo formato y materiales que los indicados para las maestrías. El alumno deberá demostrar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos así como la competencia y el entrenamiento suficiente como para desempeñarse con idoneidad en el área de la especialización.

El Trabajo Final Integrador podrá adoptar distintas modalidades según los intereses profesionales del cursante: la descripción y análisis de experiencias, de proyectos, de programas, de instituciones, y/o de políticas; el diseño de un proyecto de gestión de actividades, de programas y/o de organizaciones; la discusión conceptual de políticas sectoriales y transversales o de temas específicos, etc.

El formato y organización del trabajo final integrador debe observar los siguientes parámetros para su presentación:



1) Debe tratarse de un texto mecanografiado en hoja A4, a un espacio y medio con excepción de las citas al pie que serán a simple espacio, aplicándose una tipografía tamaño 12 (doce) y de las fuentes Arial o Times New Roman. Se deberá emplear el idioma español, excepto en aquellos casos en que el Decano, a propuesta de Comité Académico y del Director de la Especialización determine que resulta procedente hacerlo en otro idioma. Para ello será necesario que el estudiante acredite fundadas razones para hacerlo de ese modo y asuma el compromiso de presentar al menos un ejemplar traducido por un traductor público.

2) Se sugieren los siguientes márgenes: Superior: 2,50 cm.; Inferior: 3,20 cm.; Izquierdo: 4,00 cm y Derecho: 2,50 cm. Los números de página deben ubicarse en la parte inferior derecha de cada página y todas las hojas del documento, excepto la carátula, deben encontrarse numeradas. La página del título se cuenta, pero no se numera. Con excepción de la numeración de página, el resto del texto incluyendo citas debe mantenerse dentro de los márgenes indicados.

3) El texto no debe tener errores tipográficos o de contenido, ni correcciones, inserciones o interlineados manuscritos. Tampoco se permitirá el testado ni la aplicación de líquidos correctores. Los ejemplares que presenten deficiencias causadas por el proceso de impresión o reproducción o copiado, podrán ser devueltos y el trámite de evaluación no se iniciará hasta que los mismos sean reemplazados por otros ejemplares que se ajusten a las reglas especificadas.

A los efectos de iniciar el proceso de evaluación, al momento de la presentación deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Presentación en PDF por mail a dgaidaes@unsam.edu.ar (se solicitarán copias impresas de ser necesario)
- Nota de presentación firmada por el/la director/a del TFI
- Resumen (aproximadamente de 200 palabras) y las palabras claves del tema desarrollado. Este resumen deberá incluir objetivo, fuentes, métodos